Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6004054455

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000080043 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA — COD. AGENCIA: 600 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	28	07	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	28	07	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: MULTI OBRAS GROUP S.A.S — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.369.052-6

DIRECCIÓN: CR 5 2 04 — CIUDAD: SANTA MARÍA, BOYACÁ — TELÉFONO: 3208242540

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/05/2026	20/11/2026	4,899,394.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/05/2026	20/07/2029	2,449,697.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	9,798,789.60

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

BENEFICIARIOS
NIT 800029386 - MUNICIPIO DE SANTA MARIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. MC-SP-021-2026 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL, SEDE CEIBA CHIQUITA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO JACINTO VEGA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA 16 DE JULIO DE 2026, A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****17,147,881.80	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	8884	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMATICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000600405445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8207C0F06F97C5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santa María (Boyacá), 28 de julio del año 2026.

En la fecha se procede a verificar y/o aprobar la Garantía única presentada por **MULTI OBRAS GROUP S.A.S.** identificado(a) con NIT: 901.369.052-6, para amparar LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, en cumplimiento de la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA-GARANTÍAS del Contrato N° MC-SP-021-2026 firmado el día 12 de mayo del año 2026 por la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, el cual tiene como objeto realizar: **EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL, SEDE CEIBA CHIQUITA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO JACINTO VEGA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ.**, por un valor inicial de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($48'993.948,00) M/CTE.**, y con un plazo de ejecución inicial de UN (01) MES.

El día 16 de julio de 2026 se firmó acta de recibo final del contrato.

Para el efecto se recibe la POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 600-47-994000080043 Anexo N° 2, con fecha de expedición 28 de julio del año 2026, expedida por ASEGURADORA SOLIIDARIA DE COLOMBIA identificados con NIT: 860.524.654-6, la cual presenta el siguiente detalle:

ACLARACIONES DE LA GARANTÍA:	-Garantizar la ejecución del contrato. -Garantizar la ejecución del contrato, conforme al Acta de Suspensión n°1 de fecha 19 de mayo de 2026, acta de ampliación 1 a la suspensión n°1 de fecha 05 de junio de 2026, acta de reinicio n°1 de fecha 22 de junio de 2026.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($48'993.948,00) M/CTE.				
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES				
AMPAROS QUE CUBRE	**VALOR DE LA GARANTÍA**	**SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CUMPLIMIENTO GENERAL	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato		X	
	$4'899.394,80	***Desde:*** 12/May/2026	***Hasta:*** 20/Nov/2026		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más		X	
	$2'449.697,40	***Desde:*** 12/May/2026	***Hasta:*** 20/Jul/2029		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Vigente por un término no inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra		X	
	$9'798.789,60	*SI AMPARA 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO*			

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numeró de contrato y objeto amparado	✓	

Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se evidencia que esta se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato.

Con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la póliza N° 600-47-994000080043, la entidad procede a realizar verificación en la plataforma o página web de la aseguradora; anexando a este documento el resultado de ello:



Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000080043

Número de anexo: 2

Agencia: TUNJA

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE SANTA MARIA

Tomador / Garantizado: MULTI OBRAS GROUP S.A.S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 12 de mayo de 2026	viernes, 20 de noviembre de 2026	$4,899,394.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 12 de mayo de 2026	viernes, 20 de julio de 2029	$2,449,697.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	jueves, 16 de julio de 2026	miércoles, 16 de julio de 2031	$9,796,789.60

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte aprobación a la garantía la cual cumple y ampara el proceso antedicho.

Se suscribe,

DRA. LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
ING. MARIA PAULA GUTIÉRREZ B	**ARQ. DEYVER JOAN FERNÁNDEZ A**	**DRA. LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.